

**ACTA DE ACUERDOS**  
**DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**  
**SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México siendo las diez horas con diecisiete minutos del día **siete de diciembre de 2023**, en las instalaciones del plantel **Centro Histórico**, sito en Fray Servando Teresa de Mier 99, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06060 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó, en primera convocatoria, la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTITRÉS DEL SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Ángel Álvarez Alejandro Lucas, Cariño Rosas Irán Isaí, Castorena Bravo Carlos Alfonso, Galicia Cazarez Dulce Jazmín, Ledesma Cabello María Elena, Maldonado Cruz Flor Yazmín, Nava Rodríguez Enrique, Olague Barrón Carrie, Palacios Ruiz Víctor Adrian, Tenorio Flores Arturo, Tlahuize Diez Gutiérrez Edith y Zirangua Cabrera María Gabriela; las consejeras académicas y los consejeros académicos con derecho a voz y voto: Alvide Arellano Gilberto, Basurto Bravo Oswaldth Manuel, Bustamante Bermúdez Gerardo, Cárdenas Hernández Violeta, Chaos Cador Lorea, Díaz de León Vázquez Concepción, Fernández Villanueva Medina Manuel, Keiman Freire Andrés Federico, Martínez Ojeda Emigdio, Moreno Corzo Alejandro, Muñoz Langarica Leticia, Perezmurphy Mejía Carlos Hugo, Portillo Bobadilla Francisco Xavier, Rodríguez Juárez Josiane Jaime y Sánchez Rojo Paola Cecilia; los representantes del sector administrativo, técnico y manual: Flores Ojeda Luis Roberto, Struck King Juan Manuel y Tovar Sánchez César Antonio; y la rectora Rodríguez Mora Tania Hogla, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Artículos 4, fracción XIII, 15 y 17, fracción XI, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 12, 14, 47, fracción III, 126 y 127 del Estatuto General Orgánico; artículos 6, 7, 72, 73, 85, fracción VIII y 86, fracción IX, del Reglamento del Consejo Universitario; artículos 20 y 29 de la Norma de Planeación.

**UACM/CU-7/EX-13/042/23**

**PRIMERO.** El Pleno del Consejo Universitario aprueba la asignación del Presupuesto de Egresos 2024 por un monto total de \$1'717,350,000.00 (mil setecientos diecisiete millones trescientos cincuenta mil pesos), en el entendido de que este techo presupuestal que fue establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para la Universidad todavía tiene que ser votado por el Congreso de la Ciudad de México. Cualquier modificación que se realice al techo presupuestal señalado, será ajustado por las instancias competentes (Comisión de Hacienda, CPIDGU y la rectoría) y presentado para su aprobación por el Pleno del Consejo Universitario. La distribución del presupuesto se desglosa en las tablas siguientes:

### Gastos Básicos (Nómina UACM 2024)

<b>3100 - COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Importes</b>
1131 - Sueldos base al personal permanente.	\$577,266,838.32
1221 - Sueldos base al personal eventual.	\$17,500,000.00
1311 - Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	\$2,900,000.00
1321 - Prima de vacaciones.	\$40,001,140.66
1323 - Gratificación de fin de año.	\$103,228,750.08
1331 - Horas extraordinarias.	\$1,500,000.00
1411 - Aportaciones a instituciones de seguridad social.	\$57,444,075.45
1421 - Aportaciones a fondos de vivienda.	\$28,808,463.12
1431 - Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	\$31,316,759.33
1441 - Primas por seguro de vida del personal civil.	\$21,461,257.14
1443 - Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	\$937,674.00
1541 - Vales.	\$66,229,187.20
1542 - Apoyo económico por defunción de familiares directos.	\$300,000.00
1543 - Estancias de Desarrollo Infantil.	\$500,000.00
1545 - Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	\$68,998,735.48
1546 - Otras prestaciones contractuales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$4,480,704.00
1549 - Apoyos colectivos.	\$1,224,725.76
1591 - Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces.	\$339,249,697.28
1611 - Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social.	\$5,000,000.00
3981 - Impuesto sobre nóminas. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$34,946,361.43
3982 - Otros impuestos derivados de una relación laboral. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$50,321,832.88
<b>Total, Proyección Nómina</b>	<b>\$1,453,616,202.12</b>

### Gastos Básicos (Operación de la UACM 2024)

<b>Unidad Responsable de Gasto/Partida presupuestal.</b>	<b>Suma de Importe</b>
<b>1000 - CONSEJO UNIVERSITARIO</b>	<b>\$2,338,528.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$60,000.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$87,000.00
2171 - Materiales y útiles de enseñanza.	\$28,000.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$140,000.00
2231 - Utensilios para el servicio de alimentación.	\$11,028.00
3151 - Telefonía celular.	\$72,000.00
3171 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	\$10,000.00
3311 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	\$810,000.00
3361 - Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado. (Modificada con base en la	\$255,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$829,500.00
3722 - Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	\$36,000.00

<b>10000 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS</b>	<b>\$43,500.00</b>
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$15,000.00
3711 - Pasajes aéreos nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$21,000.00
3751 - Viáticos en el país.	\$7,500.00
<b>2000 – RECTORÍA</b>	<b>\$800,000.00</b>
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$800,000.00
<b>3000 - SECRETARIA GENERAL</b>	<b>\$1,316,700.00</b>
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$120,000.00
2231 - Utensilios para el servicio de alimentación.	\$22,000.00
3291 - Otros arrendamientos.	\$103,700.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$571,000.00
3831 - Congresos y convenciones.	\$500,000.00
<b>3100 - COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>\$126,484,680.22</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$2,106,300.00
2121 - Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$52,500.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$10,000.00
2151 - Material impreso e información digital.	\$57,750.00
2161 - Material de limpieza.	\$2,667,000.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$26,985,000.00
2231 - Utensilios para el servicio de alimentación.	\$588,000.00
2341 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima.	\$577,500.00
2531 - Medicinas y productos farmacéuticos.	\$192,150.00
2541 - Materiales, accesorios y suministros médicos.	\$141,750.00
2611 - Combustibles, lubricantes y aditivos.	\$3,990,000.00
2711 - Vestuario y uniformes.	\$2,200,000.00
2721 - Prendas de seguridad y protección personal.	\$3,150,000.00
2911 - Herramientas menores.	\$200,000.00
2951 - Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	\$275,100.00
3112 - Servicio de energía eléctrica.	\$14,700,000.00
3131 - Agua potable.	\$6,300,000.00
3141 - Telefonía tradicional.	\$1,365,000.00
3161 - Servicios de telecomunicaciones y satélites.	\$378,000.00
3171 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	\$189,000.00
3221 - Arrendamiento de edificios.	\$15,014,202.37
3251 - Arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales.	\$73,500.00
3331 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	\$607,500.00
3361 - Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado. (Modificada con base en la	\$918,750.00
3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$52,500.00
3371 - Servicios de protección y seguridad.	\$1,417,500.00
3381 - Servicios de vigilancia.	\$29,916,713.31
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$2,447,569.54
3451 - Seguro de bienes patrimoniales.	\$3,465,000.00

3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$15,000.00
3541 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	\$52,000.00
3553 - Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	\$682,500.00
3561 - Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad.	\$735,000.00
3571 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	\$860,000.00
3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos.	\$52,500.00
3591 - Servicios de jardinería y fumigación.	\$315,000.00
3921 - Impuestos y derechos.	\$420,000.00
3969 - Otros gastos por responsabilidades.	\$420,000.00
5111000266 – SILLA	\$2,894,395.00
<b>3201 - COORD PLANTEL CENTRO HISTÓRICO</b>	<b>\$393,225.00</b>
2161 - Material de limpieza.	\$16,500.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$3,500.00
2231 - Utensilios para el servicio de alimentación.	\$16,000.00
2471 - Artículos metálicos para la construcción.	\$5,000.00
2481 - Materiales complementarios.	\$30,000.00
2591 - Otros productos químicos.	\$5,100.00
2911 - Herramientas menores.	\$20,000.00
2921 - Refacciones y accesorios menores de edificios.	\$6,000.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$11,625.00
2961 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	\$15,000.00
2981 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	\$36,000.00
3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$50,000.00
3691 - Otros servicios de información.	\$128,900.00
5111000106 – ENMICADORA	\$5,700.00
5121000008 - REFRIGERADOR (COCINA)	\$11,000.00
5191000122 – ENCERADORA	\$23,000.00
5191000530 - HORNO DE MICROONDAS	\$6,900.00
5211000414 - GRABADOR DE BLU-RAY EXTERNO PARA COMPUTADORA	\$3,000.00
<b>3202 - COORD PLANTEL DEL VALLE</b>	<b>\$400,000.00</b>
2481 - Materiales complementarios.	\$22,000.00
2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$70,000.00
2991 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$132,000.00
5211000240 - PANTALLA DE PLASMA_ LCD_ ETC..	\$140,000.00
5291000612 - BANCA DE METAL CON RESPALDO PARA USO RECREATIVO	\$36,000.00
<b>3203 - COORD PLANTEL CASA LIBERTAD</b>	<b>\$405,490.00</b>
2111000490 - VASOS, PLATOS, CUBIERTOS DESECHABLES	\$1,440.00
2111000490-1 - PLATO DESECHABLE	\$6,000.00
2111000490-2 - VASO DE PLASTICO DESECHABLE CAP. 8 ONZAS TRANSPARENTE	\$12,800.00
2111000490-3 - VASO DESECHABLE	\$10,400.00
2141000002-3 - PAÑO DE MICROFIBRA PAQ. 24	\$13,500.00
2161000056-1 - DESPACHADOR DE JABON	\$20,200.00
2161000088-1 - DESPACHADOR DE PAPEL HIGIENICO JUMBO	\$19,600.00
2161000088-2 - DESPACHADOR DE TOALLA EN ROLLO	\$11,900.00
2211000056 – AZUCAR	\$4,900.00

2211000074 - CAFE SOLUBRE	\$77,500.00
2461000088 – CONECTOR	\$9,500.00
2461000174 - PILAS RECARGABLES	\$3,500.00
2461000176 - PILAS SECAS (BATERÍAS)	\$3,900.00
2561000024 - MANGUERAS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	\$1,800.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$30,340.00
2941000008 - BOBINA CABLE "UTP"	\$9,800.00
2941000010 - CABLES PARA COMPUTADORA, IMPRESORA, ETC.	\$3,300.00
2941000062 - MOUSE (RATÓN) ACCESORIO DE COMPUTACIÓN	\$14,000.00
2941000102 - TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA MICROCOMPUTADORAS	\$1,860.00
2941000104 - TECLADO PARA COMPUTADORA	\$5,250.00
3823 - Gastos de difusión y extensión universitaria.	\$144,000.00
<b>3204 - COORD PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO</b>	<b>\$1,537,823.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$115,000.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$76,823.00
2171 - Materiales y útiles de enseñanza.	\$150,000.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$50,000.00
2231 - Utensilios para el servicio de alimentación.	\$10,000.00
2341 - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima.	\$10,000.00
2461 - Material eléctrico y electrónico.	\$20,000.00
2471 - Artículos metálicos para la construcción.	\$20,000.00
2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$25,000.00
2561 - Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	\$350,000.00
2741 - Productos textiles.	\$5,000.00
2911 - Herramientas menores.	\$15,000.00
2921 - Refacciones y accesorios menores de edificios.	\$60,000.00
2961 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	\$15,000.00
2981 - Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	\$15,000.00
3291 - Otros arrendamientos.	\$60,000.00
3521 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	\$30,000.00
3553 - Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	\$15,000.00
3571 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	\$10,000.00
3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos.	\$6,000.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$30,000.00
5211000056 - CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	\$330,000.00
5211000312 - SNAKE --CONTROLADOR DE MICRÓFONOS	\$70,000.00
5611000140 - CORTASETOS A GASOLINA DE USO PROFESIONAL	\$50,000.00
<b>3205 - COORD PLANTEL CUAUTEPEC</b>	<b>\$829,560.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$88,600.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$78,000.00
2161 - Material de limpieza.	\$111,550.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$60,000.00
2461 - Material eléctrico y electrónico.	\$10,170.00
2481 - Materiales complementarios.	\$84,400.00



2751 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir.	\$5,730.00
2911 - Herramientas menores.	\$5,150.00
2931 - Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	\$165,300.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$5,800.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$50,300.00
5211000056 - CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO	\$164,560.00
<b>3300 - COORD SERVICIOS ESTUDIANTILES</b>	<b>\$4,015,650.00</b>
2171 - Materiales y útiles de enseñanza.	\$110,000.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$50,000.00
2731 - Artículos deportivos.	\$300,000.00
3291 - Otros arrendamientos.	\$46,000.00
3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$800,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$300,000.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$100,000.00
3823 - Gastos de difusión y extensión universitaria.	\$90,000.00
4441 - Ayudas sociales a actividades científicas o académicas.	\$2,198,650.00
5651000032 - BOCINA	\$21,000.00
<b>3400 - COORD INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>\$38,794,971.00</b>
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$2,471,024.00
2141000034 - PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO	\$702,000.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$3,227,638.12
3171 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	\$5,290,000.00
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$2,205,950.00
3331 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	\$2,050,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$655,620.00
3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$10,740,000.00
5151000004 - ANALIZADOR DE RED PORTATIL PARA RED LAN	\$400,000.00
5151000080 - IMPRESORA	\$302,159.00
5151000138 - MICROCOMPUTADORA	\$7,344,994.88
5151000172 - PROYECTOR MULTIMEDIA	\$343,200.00
5151000184 - SCANNER	\$271,385.00
5151000212 - SWITCH EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED	\$1,135,000.00
5151000276 - SWITCH DE 48 PUERTOS	\$1,656,000.00
<b>3500 - COORD CERTIFICACIÓN Y REGISTRO</b>	<b>\$650,000.00</b>
2211000304 - LUNCH	\$110,000.00
2331000018-1 - CARTULINA GRAFFER 28 X 35 (TITULO DE LICENCIATURA)	\$280,000.00
2711000320 - UNIFORMES DE TRABAJO	\$60,000.00
5131001568 - MANTEL BORDADO EN ALGODÓN (COLECCIÓN E PIEZAS) (BIEN ARTÍSTICO MAP)	\$200,000.00
<b>3600 - COORD OBRAS Y CONSERVACIÓN</b>	<b>\$28,058,957.66</b>
2461 - Material eléctrico y electrónico.	\$2,300,000.00
2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$2,050,816.81
2911000000 - HERRAMIENTA MENOR EN GENERAL	\$860,000.00

3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$700,000.00
3511 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	\$12,537,713.12
3571 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	\$9,424,429.29
3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos.	\$185,998.44
<b>3700 - COORD DE COMUNICACIÓN</b>	<b>\$10,627,122.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$37,000.00
2121 - Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$10,000.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$868,625.00
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$481,400.00
3341 - Servicios de capacitación.	\$7,000.00
3521 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	\$8,000.00
3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$187,000.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$8,393,297.00
5111000102 - ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	\$6,000.00
5111000424 - PIZARRÓN DE VIDRIO TEMPLADO	\$10,000.00
5151000040 - DISCO DURO	\$11,500.00
5191000456 - PANTALLA INTELIGENTE	\$10,000.00
5211000022 - GRABADORA DE CASSETTE CON SISTEMA DIGITAL	\$4,000.00
5211000230 - EQUIPO DE FILMACIÓN	\$13,000.00
5211000236 - EQUIPO FOTOCOMPOSICIÓN	\$53,000.00
5211000372 - GRABADORA DIGITAL PORTÁTIL	\$10,000.00
5231000008 - CAMARA DE VIDEO DIGITAL	\$200,000.00
5231000010 - CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$40,000.00
5231000012 - CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	\$75,000.00
5231000036 - TRIPIE CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$111,300.00
5231000072 - PANTALLA PARA PROYECCIÓN	\$10,000.00
5291000506 - AMPLIFICADOR ACUSTICO PARA GUITARRA ELÉCTRICA	\$28,000.00
5291000588 - BATERÍA CON 5 PIEZAS DE TAMBORES MÁS PLATILLOS BANCO	\$28,000.00
5641000052 - UNIDAD REFRIGERACIÓN	\$6,000.00
5641000060 - AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	\$19,000.00
<b>4000 – TESORERÍA</b>	<b>\$1,239,782.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$415,551.00
2141000050 – TONER	\$130,000.00
2941000024 - DISCO DURO PARA MICROCOMPUTADORA	\$55,617.90
2941000060 – MONITOR	\$20,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$500,000.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$4,063.10
C810800062 - SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	\$14,550.00
C811200024 - DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS	\$100,000.00
<b>5000 - OFICINA DEL ABOGADO GENERAL</b>	<b>\$2,039,812.00</b>
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$10,000.00
3311 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	\$178,596.00

3361 - Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado. (Modificada con base en la	\$30,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$1,821,216.00
<b>6000 - CONTRALORÍA GENERAL</b>	<b>\$1,412,097.00</b>
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$32,800.00
3311 - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	\$1,294,248.00
3711 - Pasajes aéreos nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$34,650.00
3721 - Pasajes terrestres nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$9,450.00
3751 - Viáticos en el país.	\$40,949.00
<b>7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>\$8,890,980.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$10,000.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$30,000.00
2151 - Material impreso e información digital.	\$200,000.00
2181 - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas.	\$100,000.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$55,000.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$4,000.00
3171 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	\$5,627,200.00
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$100,000.00
3291 - Otros arrendamientos.	\$19,000.00
3341 - Servicios de capacitación.	\$100,000.00
3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$15,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$1,200,000.00
3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$10,000.00
3591 - Servicios de jardinería y fumigación.	\$15,000.00
3621 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.	\$25,000.00
3711 - Pasajes aéreos nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$120,000.00
3712 - Pasajes aéreos internacionales. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$930,000.00
3721 - Pasajes terrestres nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$15,000.00
3722 - Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	\$48,000.00
3751 - Viáticos en el país.	\$20,000.00
3822 - Gastos de orden social.	\$35,000.00
3832 - Gastos de orden académico.	\$200,000.00
3921 - Impuestos y derechos.	\$12,780.00
<b>7100 - COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>\$12,420,841.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$9,319.60
2161 - Material de limpieza.	\$30,200.00
2171 - Materiales y útiles de enseñanza.	\$216,433.20
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$179,547.12
2231 - Utensilios para el servicio de alimentación.	\$5,160.00
2461 - Material eléctrico y electrónico.	\$79,707.65



2471 - Artículos metálicos para la construcción.	\$20,000.52
2491 - Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$6,354.00
2511 - Productos químicos básicos.	\$2,194,345.40
2551 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	\$1,606,475.80
2721 - Prendas de seguridad y protección personal.	\$1,972.00
2731 - Artículos deportivos.	\$13,386.40
2911 - Herramientas menores.	\$142,317.87
2921 - Refacciones y accesorios menores de edificios.	\$1,500.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$647,071.78
3121 - Gas.	\$5,000.00
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$846,558.56
3341 - Servicios de capacitación.	\$352,181.10
3351 - Servicios de investigación científica y desarrollo.	\$1,500,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$556,800.00
3541 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	\$400,000.00
3581 - Servicios de limpieza y manejo de desechos.	\$26,796.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$244,497.00
3751 - Viáticos en el país.	\$64,036.00
3831 - Congresos y convenciones.	\$284,800.00
5151000004 - ANALIZADOR DE RED PORTATIL PARA RED LAN	\$16,500.00
5151000026 - CONTROLADORES (COMPUTACIÓN)	\$156,500.25
5151000028 - CONVERTIDOR PARA RED (LAN) DE DATOS	\$10,297.09
5151000102 - INTERFASE DE ADQUISICIÓN DE DATOS Y MEDICIÓN	\$311,613.40
5151000114 - LAN SWITCH -CONMUTADOR DE DATOS-	\$36,090.70
5151000138 – MICROCOMPUTADORA	\$13,000.00
5151000152 - NO-BREAK	\$30,840.00
5151000168 - PROBADOR DE NODOS (TESTER)	\$9,001.60
5151000216 - SWITCH RUTEADOR DE 24 PUERTOS	\$19,223.59
5151000248 - TERMINAL DE PROCESADOR VISUALIZACIÓN VÍDEO	\$24,000.00
5151000346 - ESCANER 3D	\$75,750.00
5231000008 - CAMARA DE VIDEO DIGITAL	\$8,118.84
5231000036 - TRIPIE CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$1,740.00
5231000058 - GRABADORA DE AUDIO DIGITAL	\$2,320.00
5231000070 - CÁMARA TERMOGRÁFICA	\$22,040.00
5291000452 - GENERADOR DE FUNCIONES	\$88,492.92
5291000480 - MULTÍMETRO DIGITAL	\$13,488.41
5311000078 - BAÑO MARÍA (ELÉCTRICO)	\$11,600.00
5311001276 – REFRACTÓMETRO	\$11,600.00
5321000492 – HOMOGENEIZADOR	\$205,584.80
5321000598 – MULTÍMETRO	\$42,174.47
5321000906 - SENSOR DE FUERZA	\$24,722.76
5621000110 - BOMBA TURBINA GENERATIVA	\$32,639.70
5621000820 – TURBINAS	\$29,938.02
5641000018 - EXTRACTOR DE AIRE	\$16,240.00
5651000146 - PANEL DE CONTROLADO	\$22,000.00

5651000162 - PROBADOR DE FIBRA MULTIMODO (FIBRA ÓPTICA)	\$15,875.80
5651000196 - REPETIDOR TÉLEX	\$30,160.00
5651000254 - TRANSMISOR ELECTRÓNICO DE PRESIÓN ESTÁTICA	\$12,872.52
5651000262 - UNIDAD DE CONTROL DE RED	\$68,813.52
5651000278 - ESTACIÓN ACOPLAMIENTO	\$1,067,240.99
5651000302 - SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE DATOS	\$80,000.00
5651000348 - MÓDULO DE CONTROL AUTOMÁTICO DEL GENERADOR; MCA. GENERAL	\$127,600.00
5691000504 - EVAPORADOR ROTATORIO (TIPO REVOLVEDORA DE CONCRETO)	\$87,382.42
5691000534 - GENERADOR PULSOS	\$10,968.00
5691000656 – OSCILOSCOPIO	\$124,031.20
5691000854 – VISCOSÍMETRO	\$88,070.00
5691000912 - IMPRESORA 3D FUSES FILAMENT (FFF)	\$37,850.00
<b>7200 - COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>\$6,528,860.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$44,000.00
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$275,000.00
2171 - Materiales y útiles de enseñanza.	\$300,000.00
2331 - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima.	\$100,000.00
2419 - Otros productos minerales no metálicos.	\$30,000.00
3171 - Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	\$211,000.00
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$937,000.00
3351 - Servicios de investigación científica y desarrollo.	\$2,000,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$1,016,160.00
3831 - Congresos y convenciones.	\$1,500,000.00
3832 - Gastos de orden académico.	\$70,000.00
3921 - Impuestos y derechos.	\$25,700.00
5671000474 - SIERRA DE BANCO PARA MADERA	\$20,000.00
<b>7300 - COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES</b>	<b>\$6,910,692.00</b>
2171 - Materiales y útiles de enseñanza.	\$184,300.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$150,000.00
2351 - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima.	\$1,300,000.00
2511 - Productos químicos básicos.	\$1,300,000.00
2551 - Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	\$950,000.00
2711 - Vestuario y uniformes.	\$35,000.00
3252 - Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$60,000.00
3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$100,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$574,392.00
3541 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	\$550,000.00
3691 - Otros servicios de información.	\$40,000.00
3711 - Pasajes aéreos nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$100,000.00
3712 - Pasajes aéreos internacionales. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$250,000.00
3751 - Viáticos en el país.	\$155,000.00
3831 - Congresos y convenciones.	\$75,000.00

3832 - Gastos de orden académico.	\$25,000.00
3921 - Impuestos y derechos.	\$2,000.00
5311001124 - ASPIRADOR PORTATIL	\$460,000.00
5311001186 - EQUIPO DE PATOLOGÍA	\$200,000.00
5321000102 – CALORÍMETRO	\$400,000.00
(en blanco)	
<b>8000 - COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN</b>	<b>\$96,358.00</b>
2141 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	\$45,000.00
2141000050-59 - TONER HP CF281 A	\$14,400.00
2141000050-77 - TONER PARA IMPRESORA HP 508A NEGRO MODELO M552DN/553DN CF360A	\$4,958.00
2941 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$16,000.00
5971000002 - LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$16,000.00
<b>9000 - COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>\$7,498,169.00</b>
2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	\$21,500.00
2121 - Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$2,500.00
2211 - Productos alimenticios y bebidas para personas.	\$60,500.00
2331 - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima.	\$1,300,000.00
2451 - Vidrio y productos de vidrio.	\$6,000.00
3181 - Servicios postales y telegráficos.	\$40,000.00
3271 - Arrendamiento de activos intangibles.	\$85,000.00
3331 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	\$18,000.00
3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$5,000.00
3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$929,800.00
3471 - Fletes y maniobras.	\$30,000.00
3571 - Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	\$200,000.00
3611 - Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	\$40,000.00
3661 - Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.	\$200,000.00
3711 - Pasajes aéreos nacionales. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de noviembre de 2011)	\$138,000.00
3751 - Viáticos en el país.	\$130,000.00
3821 - Espectáculos culturales.	\$649,000.00
3823 - Gastos de difusión y extensión universitaria.	\$2,979,020.00
3841 - Exposiciones.	\$528,849.00
3921 - Impuestos y derechos.	\$20,000.00
5211000266 - BAFLE ACTIVO	\$45,000.00
5231000010 - CÁMARA FOTOGRÁFICA	\$70,000.00
<b>Total general</b>	<b>\$263,733,797.88</b>

**SEGUNDO.** La Reserva para la Atención de Necesidades Administrativas (RANAD) con corte al 31 de octubre del 2023 tiene una disponibilidad de recursos por la cantidad de \$14,169,340.89 (catorce millones ciento sesenta y nueve mil trescientos cuarenta pesos 89/100 M.N.), por lo que algunos requerimientos y necesidades para el primer semestre del ejercicio 2024 de todas las Unidades Responsables de Gasto correspondientes a la contratación de servicios profesionales que estén contemplados en el Capítulo 3000 Servicios Generales, en los conceptos genéricos 3300, 3400, 3500, 3600 y 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, de acuerdo a la

disponibilidad presupuestal al cierre del ejercicio 2023 serán cubiertas con los recursos albergados en la RANAD, en concordancia con los acuerdos UACM/CU-6/EX-05/006/21 y UACM/CU-7/OR-03/021/23, de conformidad a la relación siguiente:

UR	Recurso/Insumo	Importe
1000 - CONSEJO UNIVERSITARIO	3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$112,500.00
2000 - RECTORÍA	3823 - Gastos de difusión y extensión universitaria.	\$250,000.00
3000 - SECRETARIA GENERAL	3341 - Servicios de capacitación.	\$1,155,000.00
3204 - COORD PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	3821 - Espectáculos culturales.	\$100,000.00
3400 - COORD INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$4,123,600.00
3400 - COORD INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	3331 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	\$250,000.00
3600 - COORD OBRAS Y CONSERVACIÓN	3511 - Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	\$1,500,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3591 - Servicios de jardinería y fumigación.	\$16,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$270,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$135,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$127,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$560,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3341 - Servicios de capacitación.	\$377,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3531 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$172,800.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3591 - Servicios de jardinería y fumigación.	\$234,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$20,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$9,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3362 - Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$7,000.00
7000 - COORDINACIÓN ACADÉMICA	3391 - Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)	\$675,000.00
<b>Total RANAD</b>		<b>\$10,093,900.00</b>

**TERCERO.** Este Pleno toma conocimiento que para atender el programa de becas del ejercicio 2024 se requiere la cantidad de \$64,431,504.00 (sesenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos cuatro 00/100 M.N.). Dicho monto se cubrirá con el Fondo de Becas (FodeBes) al cierre del presente ejercicio fiscal.

**CUARTO.-** El presente acuerdo surtirá efecto al momento de su publicación en los medios oficiales.

**(22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES)**

Siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día siete de diciembre de dos mil veintitrés se da por terminada la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 2023 del Séptimo Consejo Universitario, redactándose la presente Acta formada por 15 fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO**

<b>ALVIDE ARELLANO GILBERTO</b>	<b>ÁNGEL ÁLVAREZ ALEJANDRO LUCAS</b>
<b>BASURTO BRAVO OSWALTH MANUEL</b>	<b>BUSTAMANTE BERMÚDEZ GERARDO</b>
<b>CÁRDENAS HERNÁNDEZ VIOLETA</b>	<b>CARIÑO ROSAS IRÁN ISAÍ</b>
<b>CASTORENA BRAVO CARLOS ALFONSO</b>	<b>CHAOS CADOR LOREA</b>
<b>DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ CONCEPCIÓN</b>	<b>FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA MANUEL</b>



<b>GALICIA CAZAREZ DULCE JAZMÍN</b>	<b>KEIMAN FREIRE ANDRÉS FEDERICO</b>
<b>LEDESMA CABELLO MARÍA ELENA</b>	<b>MALDONADO CRUZ FLOR YAZMÍN</b>
<b>MARTÍNEZ OJEDA EMIGDIO</b>	<b>MORENO CORZO ALEJANDRO</b>
<b>MUÑOZ LANGARICA LETICIA</b>	<b>NAVA RODRÍGUEZ ENRIQUE</b>
<b>OLAGUE BARRÓN CARRIE</b>	<b>PALACIOS RUIZ VICTOR ADRIAN</b>
<b>PEREZMURPHY MEJÍA CARLOS HUGO</b>	<b>PORTILLO BOBADILLA FRANCISCO XAVIER</b>
<b>RODRÍGUEZ JUÁREZ JOSIANE JAIME</b>	<b>RODRÍGUEZ MORA TANIA HOGLA</b>
<b>SÁNCHEZ ROJO PAOLA CECILIA</b>	<b>TENORIO FLORES ARTURO</b>
<b>TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ EDITH</b>	<b>ZIRANGUA CABRERA MARÍA GABRIELA</b>

**REPRESENTANTES DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL**

<p><b>FLORES OJEDA LUIS ROBERTO</b></p>
<p><b>STRUCK KING JUAN MANUEL</b></p>
<p><b>TOVAR SÁNCHEZ CÉSAR ANTONIO</b></p>